



UNEVE-ACTA/18 NOVIEMBRE 20/EXT/34

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC**

En la plataforma Zoom, con ID de reunión 3979606774, siendo las dieciséis horas del día dieciocho de noviembre de dos mil veinte; en cumplimiento al artículo 33 de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y artículo 32 de su Reglamento; se reunieron en primera convocatoria el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Suplente del Licenciado **Gerardo Monroy Serrano**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente del Consejo Directivo; Licenciado **Armando Meléndez Ortega**, Suplente del Doctor **Francisco Luciano Concheiro Bórquez**, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública; Licenciado **Luis Alonso Rivera Castellanos**, Suplente del Licenciado **Víctor Manuel Soria Torres**, Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; Ciudadano **Luis Antonio Andrade Anaya**, Suplente del Maestro **Rodrigo Jarque Lira**, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México y Vocal; Ingeniero **Jorge Yáñez García**, Suplente del Licenciado **Fernando Vilchis Contreras**, Presidente Municipal Constitucional de Ecatepec de Morelos; Doctora **Janice Santos Antonio**, Suplente del Doctor **Isaac Languren Galicia**, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y Representante del Sector Social de la Región; Licenciado **José Luis Grajales Calvillo**, Vicepresidente de la COPARMEX del Estado de México Oriente y Representante del Sector Privado; Ingeniero **Enrique Meixueiro Soto**, Presidente de la Comisión de Vinculación e Innovación de la Unión Industrial del Estado de México y Representante del Sector Privado; Ingeniero **Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Titular del Órgano Interno de Control y Suplente del Maestro **Javier Vargas Zempoaltecatl**, Secretario de la Contraloría y Comisario del Consejo Directivo; así como el Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno y Rector de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec. Lo anterior, con objeto de llevar a cabo la **Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo** de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Presentación del Ingeniero Enrique Meixueiro Soto; del Doctor Miguel Ángel Guerrero Márquez; del Licenciado José Luis Grajales Calvillo, como Representantes del Sector Privado, y del Doctor Isaac Languren Galicia, como Representante del Sector Social, ante el H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.
3. Presentación del Maestro José Arturo Camacho Linares como Rector de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec y designación como secretario del Órgano de Gobierno
4. Lectura y aprobación del Orden del Día.
5. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - 5.1 Se solicita al H. Consejo Directivo su autorización, para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite para la cancelación presupuestal de recursos provenientes de ingresos propios, por un monto de \$8'400,000.00 (Ocho millones, cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), debido al cierre temporal de la Clínica Integral Universitaria por contingencia sanitaria COVID-19.
 - 5.2 Se presenta al H. Consejo Directivo, para conocimiento y en su caso aprobación, la propuesta de nombramiento del Contador Público Eder Josseman Castro Martínez, como Secretario Administrativo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del *quórum* legal.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, dio la bienvenida a los miembros asistentes, asimismo preguntó al Secretario de este órgano directivo si se contaba con el quorum requerido para iniciar la sesión, respondiendo que si se contaba con el mismo, atento a ello el Presidente Suplente declaró formalmente instalada la **Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria** del H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, en primera convocatoria, siendo las dieciséis **horas con cuatro minutos**, contando con el quórum legal requerido.

2. Presentación del Ingeniero Enrique Meixueiro Soto; del Doctor Miguel Ángel Guerrero Márquez; del Licenciado José Luis Grajales Calvillo, como Representantes del Sector Privado, y del Doctor Isaac Languren Galicia, como Representante del Sector Social, ante el H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, en uso de la palabra con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6, fracción IV del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal Denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, a partir del 28 de septiembre del presente año, el Maestro Alejandro Fernández Campillo, Secretario de Educación en ese momento; reconociendo la destacable trayectoria profesional, extendió a través de los oficios 210.A.00000/64, 65, 66 y 67/2020, una cordial invitación para formar parte del H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, al Ingeniero Enrique Meixueiro Soto, Presidente de la Comisión de Vinculación e Innovación de la Unión Industrial del Estado de México; Doctor Miguel Ángel Guerrero Márquez, Director General de la Clínica del Ángel; Licenciado José Luis Grajales Calvillo, Vicepresidente de la COPARMEX del Estado de México Oriente y Representante del Sector Productivo, todos como Representantes del Sector Privado, y al Doctor Isaac Languren Galicia, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec, como Representante del Sector Social.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, preguntó si había comentarios al respecto, en uso de la palabra el Ingeniero **Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Comisario Suplente, comentó que en la carpeta se encuentra el soporte documental que da sustento al punto presentado y desde el punto de vista legal, cumple con los requisitos establecidos en la norma; al no existir más comentarios, el Presidente Suplente solicitó se externara el voto correspondiente, tomando el H. Consejo Directivo el siguiente acuerdo:

UNEVE/EXT/34/01/2020: El Consejo Directivo aprobó los nombramientos del Ingeniero Enrique Meixueiro Soto; del Doctor Miguel Ángel Guerrero Márquez; del Licenciado José Luis Grajales Calvillo, como Representantes del Sector Privado, y del Doctor Isaac Languren Galicia, como Representante del Sector Social.

3. Presentación del maestro José Arturo Camacho Linares como Rector de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec y designación como secretario del órgano de gobierno.

El Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, dio cuenta de que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14 del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal Denominado Universidad Estatal del Valle



de Ecatepec y en el artículo 6, fracción VII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, a partir del 5 de octubre del presente año, el Licenciado Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación, por acuerdo con el Licenciado Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México, designó al Maestro José Arturo Camacho Linares como Rector de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec. De igual forma, de conformidad con lo establecido por los artículos 6, fracción V del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal Denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec y 23, fracción II, de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Gobierno del Estado de México, se presenta al pleno, a propuesta del Licenciado Gerardo Monroy Serrano, Presidente de la H. Junta Directiva, la de designación del Maestro José Arturo Camacho Linares como Secretario del Órgano de Gobierno.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, preguntó a los Integrantes del Consejo Directivo si existe algún comentario u observación en el punto tratado, al no existir ninguna otra participación, el H. Consejo Directivo tomó el siguiente acuerdo:

UNEVE/EXT/34/02/2020: El Consejo Directivo aprobó el nombramiento como Rector de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec y su designación como secretario del Órgano de Gobierno al Maestro José Arturo Camacho Linares.

4. Lectura y aprobación del orden del día

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, dio lectura al orden del día, acto seguido el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, lo sometió a consideración de los integrantes del órgano directivo, solicitando que si existiere algún comentario lo hicieren de manifiesto, al no existir observaciones al respecto, se tomó el siguiente acuerdo:

UNEVE/EXT/34/03/2020: El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el orden del día, de la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria.

5. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

5.1. Se solicita su autorización, para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite para la cancelación presupuestal de recursos provenientes de ingresos propios, por un monto de \$8'400,000.00 (Ocho millones, cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.), debido al cierre temporal de la clínica integral universitaria por contingencia sanitaria COVID-19.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, mediante acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 23 y 30 de marzo, el 31 de marzo y 21 de abril, todos del año en curso, el Consejo de Salubridad General y la Secretaría de Salud Federal, declararon en el ámbito de sus competencias, reconocimiento de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), así como la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor y medidas de seguridad, como la de ordenar la suspensión inmediata de actividades no esenciales. Debido a la actual condición sanitaria que atraviesa el país y la población objetivo que atiende la Clínica Integral Universitaria, los servicios que presta la misma han permanecido temporalmente suspendidos, impactando con ello en los ingresos propios del organismo. La Clínica Integral Universitaria diariamente, en actividades normales, recauda aproximadamente \$71,706.00 (Setenta y un mil setecientos seis pesos



00/100 M.N.), ahora bien, considerando el tiempo que ha permanecido cerrada, se han dejado de ingresar \$12'300,000.00 (Doce millones, trescientos mil pesos 00/100 M.N.). El presupuesto autorizado en el rubro de ingresos propios para el ejercicio fiscal 2020, fue de \$38'948,188.00 (Treinta y ocho millones, novecientos cuarenta y ocho mil, ciento ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), actualmente hemos recaudado \$23'896,773.70 (Veintitrés millones, ochocientos noventa y seis mil, setecientos setenta y tres pesos 70/100 M.N.) y tenemos pendiente por recaudar \$2'751,414.30 (Dos millones, setecientos cincuenta y un mil, cuatrocientos catorce pesos 30/100 m.n.) provenientes del próximo proceso de inscripción. Por ello, considerando lo dispuesto por los artículos 310 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se solicita la autorización del Órgano de Gobierno, para tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la Secretaría de Educación, la cancelación de recursos provenientes de ingresos propios, por un monto de \$8'400,000.00 (Ocho millones, cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), como se muestra en la siguiente matriz:

Capítulo	Monto
2000 "Materiales y Suministros"	2'000,000.00
3000 "Servicios Generales"	6'400,000.00
Total	8'400,000.00

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes del cuerpo colegiado si existe algún pronunciamiento al respecto; el Licenciado **Luis Alonso Rivera Castellanos** preguntó si la cancelación afectará a las metas institucionales, el Maestro **José Arturo Camacho Linares** comentó que ninguna meta hasta el momento ha sido afectada.

Al no haberse registrado ninguna otra participación, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó se emitiera el voto correspondiente para su aprobación, tomando el H. Consejo Directivo el siguiente acuerdo:

UNEVE/EXT/34/04/2020: El Consejo Directivo aprobó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite para la cancelación presupuestal de recursos provenientes de ingresos propios, por un monto de \$8'400,000.00 (Ocho millones, cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.), debido al cierre temporal de la clínica integral universitaria por contingencia sanitaria COVID-19.

5.2. Se presenta al H. Consejo Directivo, para conocimiento y en su caso aprobación, la propuesta de nombramiento del Contador Público Eder Josseman Castro Martínez, como Secretario Administrativo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, con fundamento en los artículos 12, fracción IX, 17, fracción V del Decreto del Ejecutivo del Estado de México por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal Denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec y 19, fracción IV del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; me permito presentar al H. Consejo Directivo, la propuesta de nombramiento del Contador Público Eder Josseman Castro Martínez, como Secretario Administrativo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, en sustitución del Maestro Fidel Nuci Herrera, quien presentó su renuncia el 30 de octubre de 2020.



Adiciona que Eder Josseman Castro Martínez es Contador Público Titulado del Instituto Politécnico Nacional, con número de cedula profesional: 8052313, que tiene una amplia trayectoria en la administración pública.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes del Consejo Directivo si hay alguna participación relacionada con el punto descrito y al no registrarse ninguna, el H. Consejo Directivo tomó el siguiente acuerdo:

UNEVE/EXT/34/05/2020: El Consejo Directivo aprobó el nombramiento del Contador Público Eder Josseman Castro Martínez, como Secretario Administrativo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

Una vez agotados los puntos del orden del día, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, agradeció a los presentes su asistencia y participación, dándose por concluida la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la UNEVE, a las **dieciséis** horas con **cuarenta cinco** minutos del día dieciocho de noviembre de dos mil veinte, habiendo llegado a los siguientes:

ACUERDOS

UNEVE/EXT/34/01/2020	El Consejo Directivo aprobó los nombramientos del Ingeniero Enrique Meixueiro Soto; del Doctor Miguel Ángel Guerrero Márquez; del Licenciado José Luis Grajales Calvillo, como Representantes del Sector Privado, y del Doctor Isaac Languren Galicia, como Representante del Sector Social.
UNEVE/EXT/34/02/2020	El Consejo Directivo aprobó el nombramiento como Rector de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec y su designación como Secretario del Órgano de Gobierno al Maestro José Arturo Camacho Linares.
UNEVE/EXT/34/03/2020	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el orden del día, de la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria.
UNEVE/EXT/34/04/2020	El Consejo Directivo aprobó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite para la cancelación presupuestal de recursos provenientes de ingresos propios, por un monto de \$8'400,000.00 (Ocho millones, cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.), debido al cierre temporal de la clínica integral universitaria por contingencia sanitaria COVID-19.
UNEVE/EXT/34/05/2020	El Consejo Directivo aprobó el nombramiento del Contador Público Eder Josseman Castro Martínez, como Secretario Administrativo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC

Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril
Suplente del Licenciado Gerardo Monroy Serrano
Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México,
y Presidente del H. Consejo Directivo.



Lcdo. Luis Alonso Rivera Castellanos
Suplente del Licenciado Víctor Manuel Soria
Torres, Subdelegado Federal de la Secretaría
de Educación Pública en el Estado de México.

Lcdo. Armando Meléndez Ortega
Suplente del Doctor Francisco Luciano Concheiro
Bórquez, Subsecretario de Educación Superior de
la Secretaría de Educación Pública.

Luis Antonio Andrade Anaya
Suplente del Maestro Rodrigo Jarque Lira,
Secretario de Finanzas del Gobierno del
Estado de México, y Vocal.

Dra. Janice Santos Antonio
Suplente del Doctor Isaac Languren Galicia, Jefe
de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y
Representante del Sector Social de la Región.

Lcdo. José Luis Grajales Calvillo.
Vicepresidente de la COPARMEX del Estado
de México Oriente y Representante del Sector
Productivo.

Ing. Jorge Yañez García
Suplente del Licenciado Fernando Vilchis
Contreras, Presidente Municipal Constitucional de
Ecatepec de Morelos.

Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain
Suplente del Maestro Javier Vargas
Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría.

Ing. Enrique Meixuejuro Soto
Presidente de la Comisión de Vinculación e
Innovación de la Unión Industrial del Estado de
México y Representante del Sector Privado.

Mtro. José Arturo Camacho Linares
Rector y Secretario del Órgano de Gobierno

Estas firmas forman parte integrante del Acta: UNEVE-ACTA/18 NOVIEMBRE 20/EXT/34 de la XXXIV sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.